



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0100-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 02 de abril de 2025

VISTOS:

Los expedientes presentados por los (as) Bachilleres de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, solicitando el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis; con Oficios N° 016-2025-D-FCS-UANCV-J de fecha 20 de marzo de 2025, Oficio N° 030-2025-D-FCS-UANCV-J de fecha 31 de marzo de 2025 y Oficio N° 012-2025-D-FCS-UANCV-J de fecha 18 de marzo de 2025, documentos suscritos por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"; con Informe N° 022-2025-UANCV-SG/UGT de fecha 02 de abril de 2025, suscrito por la Jefa de la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Secretaria General de la UANCV; y el acuerdo de Consejo Universitario en su sesión ordinaria virtual de fecha 02 de abril de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 11° del Estatuto de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, el Estado reconoce la autonomía universitaria y sostiene que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo, y económico; asimismo, las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, artículo 44° Grados y Títulos señala: "Las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos Profesionales que correspondan a nombre de la Nación.(...); así mismo en su artículo 59.9°, determina: entre otros, las atribuciones del Consejo Universitario: "Conferir los Grados Académicos y los Títulos Profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado(...); del mismo modo el artículo 45°, señala que la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas;

Que, el Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", ha sido aprobado mediante Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, de fecha 26 de octubre de 2020, siendo publicado en fecha 29 de octubre de 2020, en el portal Institucional de la Universidad www.uancv.edu.pe, el mismo que entra en vigencia a partir del día siguiente de dicha publicación;

Que, acorde al artículo 77° del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, la Universidad otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro o Magister, Doctor, Títulos Profesionales y Títulos de Segunda Especialidad que correspondan, a nombre de la Nación. En su literal b) establece: El Título Profesional requiere el Grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. El Título Profesional sólo se puede obtener en la Universidad en la cual se haya obtenido el Grado de Bachiller; concordante con el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 034-2020-SUNEDU/CD, de fecha 04 de marzo de 2020, resolvió denegar la Licencia Institucional a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", y con Resolución de Consejo Directivo N° 111-2018-SUNEDU/CD, se aprobó el Reglamento de Cese de Actividades de Universidad y Escuelas de Posgrado;



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0100-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 02 de abril de 2025

Que, con Oficio N° 2228-2021-SUNEDU-02-13 de fecha 10 de agosto de 2021, la Dirección de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, comunicó la ampliación excepcional del plazo de cese de actividades de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca, por trs (03) años más; Asimismo, con Oficio N° 00044-2024-SUNEDU-DS-DIRESESU-UVE, de fecha 28 de agosto de 2024, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, procedió a registrar como nuevo plazo de cese de actividades al 31 de diciembre de 2025;

Que, a través de los Oficios N° 012-2025-D-FCS-UANCV-J, Oficio N° 016-2025-D-FCS-UANCV-J y Oficio N° 030-2025-D-FCS-UANCV-J, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, ha elevado los expedientes de los (as) Bachilleres, aprobados en Consejo de dicha Facultad respectivamente, sobre el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, para su aprobación;

Que, con fecha 31 de julio de 2024, la Bachiller JANETH FELICITAS PANDIA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONOCIMIENTO Y ACTITUD SOBRE CÁNCER DEL CUELLO UTERINO RELACIONADO CON LA TOMA DEL PAPANICOLAOU EN LAS USUARIAS DEL CENTRO DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR, PUNO - 2023, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 21 de diciembre de 2024, la Bachiller LESLY AZUCENA RODRIGUEZ QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONOCIMIENTO SOBRE EL CUIDADO EN EL PUERPERIO EN MUJERES DEL CENTRO DE SALUD DE ACORA 2021, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 06 de noviembre de 2024, la Bachiller DAYANA PUEBLA YANCACHAJLLA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES ASOCIADOS A HEMORRAGIAS OBSTÉTRICAS EN EL POSPARTO EN EL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA HUANCANÉ 2023, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 11 de noviembre de 2024, la Bachiller LILIAN MHELANY LLANOS TUESTA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RIESGO OBSTÉTRICO RELACIONADO CON HEMORRAGIAS DE LA SEGUNDA MITAD DEL EMBARAZO EN PACIENTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO, 2023, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 12 de noviembre de 2024, la Bachiller JAKELINE LYBETH CONDORI COAQUIRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CARACTERÍSTICAS DE LAS EMBARAZADAS RELACIONADAS CON HEMORRAGIAS DE LA PRIMERA MITAD DEL EMBARAZO EN EL HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO. 2023, para optar el Título Profesional de OBSTETRA conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de diciembre de 2024, el Bachiller EDDIE NEISON CALLATA ARCATA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ANEMIA EN GESTANTES DEL CENTRO DE SALUD VALLECITO PUNO 2023, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 11 de noviembre de 2024, la Bachiller MASSIEL BETZY CONDORI APAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES DE RIESGO QUE PREDISPONEN AL SÍNDROME DE FLUJO VAGINAL EN GESTANTES DEL CENTRO



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0100-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 02 de abril de 2025

DE SALUD LA REVOLUCIÓN JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de OBSTETRA conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de noviembre de 2024, la Bachiller LESLY YANDERI CANAZA HILASACA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RIESGOS PERSONALES ECONÓMICOS Y OBSTÉTRICOS ASOCIADOS AL INICIO DE LA ATENCIÓN PRENATAL EN GESTANTES ATENDIDAS DEL CENTRO DE SALUD METROPOLITANO PUNO 2024, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de diciembre de 2024, la Bachiller ABIGAIL LIZBETH CALISAYA ROJAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ACTIVIDAD SEXUAL, HÁBITOS DE HIGIENE RELACIONADO AL SÍNDROME DE FLUJO VAGINAL EN GESTANTES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD METROPOLITANO PUNO 2024, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 20 de diciembre de 2024, la Bachiller KAROLYN ISSAURA PAREDES MARDINI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ESTRÉS GESTACIONAL Y SU RELACIÓN CON LAS COMPLICACIONES NEONATALES EN PRIMIGESTAS DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRÓN DE PUNO 2023, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de diciembre de 2024, la Bachiller GIOMARA BETHZAYDA ROQUE COARITA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: BARRERAS SOCIALES E INSTITUCIONALES QUE SE ASOCIAN A LA ATENCIÓN PRENATAL EN GESTANTES DEL HOSPITAL DE JULI 2024, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 19 de diciembre de 2024, la Bachiller YHOMARA GERALDI MAMANI FLORES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES RELACIONADOS EN EL ABANDONO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DE CORTO PLAZO EN USUARIAS DEL CENTRO DE SALUD VALLECITO PUNO 2023, para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 09 de octubre de 2024, la Bachiller YAQUELIN MONICA MAMANI MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y ESTADO NUTRICIONAL RELACIONADO CON LA ANEMIA FERROPÉNICA EN ADOLESCENTES DEL CENTRO DE SALUD VALLECITO, PUNO 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de noviembre de 2024, la Bachiller LUZ CLARITA CHURAPA TURPO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONOCIMIENTO SOBRE EL CALOSTRO RELACIONADO CON LA ACTITUD DE MADRES DE RECIÉN NACIDOS DEL CENTRO DE SALUD MIRAFLORES. AREQUIPA 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 31 de enero de 2024, la Bachiller LHIZA RHOSALY ROMERO VILCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CARACTERÍSTICAS DEL TRATAMIENTO ASOCIADO CON EL CONTROL DE LA DIABETES MELLITUS EN PACIENTES DE LA MICRO RED CONO SUR JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;





UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0100-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 02 de abril de 2025

Que, con fecha 20 de diciembre de 2024, la Bachiller NISBANY REBECA VILLALTA TRUJILLO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: MEDIDAS PREVENTIVAS RELACIONADAS CON LOS CONOCIMIENTOS SOBRE CORONAVIRUS COVID-19 EN FAMILIAS DEL BARRIO SAN ANTONIO PUNO 2020, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 19 de agosto de 2024, la Bachiller MARY LUZ CHOQUE LIMACHI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: VALORACIÓN DE MADRES PRIMERIZAS ASOCIADOS CON LAS TÉCNICAS DE AMAMANTAMIENTO EN MENORES DE 6 MESES PUESTO DE SALUD MARIANO MELGAR JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 03 de octubre de 2024, el Bachiller BRAYAN CESAR CEREZO MACHACA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: JHERSON LEONEL INOFUENTE CARTAGENA, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 20 de diciembre de 2024, la Bachiller MIRIAM AMELIA CUTIPA COAQUIRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA VACUNA PENTAVALENTE EN RELACIÓN A LA ACTITUD FRENTE A LOS CUIDADOS POST VACUNALES DE LAS MADRES CON NIÑOS MENORES DE UN AÑO DEL PUESTO DE SALUD SANTA MARÍA 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 12 de diciembre de 2024, la Bachiller VILMA YOVANA CAHUA QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DETERMINANTES ASOCIADOS A LA PRÁCTICA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN MADRES DE NIÑOS (AS) MENORES DE 1 AÑO ATENDIDOS EN EL CENTRO DE SALUD ALIANZA AZÁNGARO 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 13 de diciembre de 2024, la Bachiller MARISOL FLORES ESCOBAR, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PRÁCTICAS DEL AUTOCUIDADO RELACIONADAS CON EL RIESGO SOCIAL EN ADULTOS MAYORES DEL PUESTO DE SALUD 9 DE OCTUBRE, JULIACA 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de noviembre de 2024, la Bachiller RUTH YENY PACO LAURA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONOCIMIENTOS SOBRE EL SARAMPIÓN RELACIONADO CON LA VACUNACIÓN SARAMPIÓN PAPERAS Y RUBÉOLA EN NIÑOS DE 1 AÑO EN EL PUESTO DE SALUD MARIANO MELGAR, JULIACA 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de noviembre de 2024, la Bachiller LIS ERIKA CONDORI VARGAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ESTIMULACIÓN TEMPRANA QUE INFLUYENTE EN EL GRADO DE RECUPERACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA DIVINO NIÑO JESÚS, JULIACA 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 20 de diciembre de 2024, la Bachiller NEYDI ESTEFANNY GUTIERREZ MONTALICO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL HIPOTIROIDISMO EN LA POBLACIÓN ADULTA DEL HOSPITAL



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0100-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 02 de abril de 2025

REGIONAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN PUNO 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 06 de diciembre de 2024, la Bachiller EDITH AVENDAÑO LLANOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES ASOCIADOS A LA RESILIENCIA EN PACIENTES CON TUBERCULOSIS DE LA MICRO RED LA REVOLUCIÓN DISTRITO DE SAN MIGUEL 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de julio de 2024, el Bachiller YELSIN SANTIAGO APAZA AGUILAR, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE VIDA RELACIONADO CON EL NIVEL DE ANSIEDAD DEL ADULTO MAYOR EN LA PANDEMIA COVID-19 CENTRO DE SALUD CARACTOTO 2023, para optar el Título Profesional de PSICÓLOGO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 05 de diciembre de 2024, la Bachiller JAMIE MARIA DEL CARMEN SANCHEZ VALENCIA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CLIMA FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON EL ESTRÉS ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE LA ACADÉMIA PRE CADETE COMANDOS BOINAS VERDES PUNO 2024, para optar el Título Profesional de PSICÓLOGO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de setiembre de 2024, la Bachiller ERIKA ELIZABETH CHINO PACSI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DEL CLIMA SOCIAL FAMILIAR EN LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA INDUSTRIAL SIMÓN BOLÍVAR DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023, para optar el Título Profesional de PSICÓLOGO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 04 de noviembre de 2024, el Bachiller EDGARD RODRIGO CUENTAS QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: HABILIDADES SOCIALES EN LA INGESTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ESTUDIANTES DE QUINTO DE SECUNDARIA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA GRAN UNIDAD ESCOLAR SAN CARLOS PUNO 2024, para optar el Título Profesional de PSICÓLOGO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 06 de diciembre de 2024, el Bachiller ALERLI CHARLLY AÑAMURO ANCO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CLIMA SOCIAL FAMILIAR ASOCIADO A LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ADOLESCENTES QUE PARTICIPAN EN LA PARROQUIA CRISTO REY DISTRITO DE JULIACA 2024, para optar el Título Profesional de PSICÓLOGO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 21 de agosto de 2024, la Bachiller MARLENY TOLA CASTILLO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE OSTEOPOROSIS RELACIONADOS EN EXAMEN DE DENSITOMETRÍA ÓSEA EN PACIENTES MUJERES DE LA CLÍNICA AMERICANA JULIACA. 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de noviembre de 2024, el Bachiller JHON WILLIAMS GONZALES TICONA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES RELACIONADOS CON LA DISPLASIA DE CADERA EN LACTANTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL CARLOS CORNEJO ROSELLO VIZCARDI DE AZÁNGARO 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de diciembre de 2024, el Bachiller KEVIN FABRIZIO TICONA VELASQUEZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RIESGOS LABORALES EN RELACIÓN A LA EXPOSICIÓN DEL PROFESIONAL TECNÓLOGO



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0100-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 02 de abril de 2025

MÉDICO EN EL SERVICIO DE RAYOS X DE LOS CENTRO MÉDICOS DE JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 05 de diciembre de 2024, el Bachiller CARLOS ERON VILCA SINTI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DEL YOGUR ADQUIRIDAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL MERCADO SAN JOSÉ, JULIACA 2024, para optar el Título Profesional de QUÍMICO FARMACÉUTICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de setiembre de 2024, el Bachiller ELVIS WAGNER OCHOCHOQUE VILCAPAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: USO DE PLASMA PORCINO EN LA ALIMENTACIÓN DE POLLOS DE ENGORDE JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 21 de noviembre de 2024, el Bachiller WILLIAN HUARACHI YUPA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EFECTO DE LA ADICIÓN CON BAGAZO DE CEBADA EN LA PRODUCCIÓN DE LECHE EN VACAS BROWN SWISS EN EL FUNDO SAÑAMAYO CAMINACA - AZÁNGARO 2024, para optar el Título Profesional de MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de setiembre de 2024, el Bachiller ELIVELTON VALENCIA ROSELLO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES EPIDEMIOLÓGICOS RELACIONADOS CON LA SEVERIDAD DE LA PANCREATITIS EN PACIENTES DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES, MACUSANI 2024, para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 21 de noviembre de 2024, la Bachiller ANGIE DEL PILAR TORRES QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CARACTERÍSTICAS RELACIONADAS A LA RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS EN GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 29 de octubre de 2024, el Bachiller HENZZO MANUEL FERGUS LUNA TAPIA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLÓGICO RELACIONADO CON EL SÍNDROME DEL OVARIO POLIQUÍSTICO EN MUJERES EN EDAD FÉRTIL, HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO JULIACA - 2023, para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 19 de diciembre de 2024, el Bachiller CHRISTIAN ABEL BARRANTES CAMPOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A DESGARRO PERINEAL EN PACIENTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de diciembre de 2024, la Bachiller NEDY JHESMY CHURA SULLCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES PREDICTIVOS DE RIESGOS RELACIONADOS A PREECLAMPSIA Y ECLAMPSIA EN GESTANTES DEL HOSPITAL MANUEL NUÑEZ BUTRÓN - PUNO 2023, para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 30 de diciembre de 2024, la Bachiller YOSSELIN CHAMBI CAHUAPAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A





UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0100-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 02 de abril de 2025

LAS COMPLICACIONES DE LA APENDICITIS AGUDA EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE CIRUGÍA A DEL HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO 2023, para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 20 de diciembre de 2024, el Bachiller JHONATAN LUIS SUAÑA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES EPIDEMIOLÓGICOS Y OBSTÉTRICOS ASOCIADOS A LA SÍFILIS EN GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO DE JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 20 de diciembre de 2024, la Bachiller YENIFER MIRIAN PILCO CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONDICIONANTES DE RIESGO OBSTÉTRICO ASOCIADOS A CONDILOMATOSIS GENITAL EN GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, en aplicación del artículo 19°, inciso j) del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la UANCV, es atribución del Consejo Universitario conferir los grados académicos y los títulos profesionales, aprobados por las Facultades;

Que, el Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios, en su sesión ordinaria virtual de fecha 02 de abril de 2025 y conforme a las atribuciones conferidas por el Estatuto, acordó otorgar a nombre de la Nación el TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, a los (as) Bachilleres de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

Que, en mérito al artículo 22°, inciso a), del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos; y,

Estando, al acuerdo de Consejo universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR, a nombre de la Nación el **TÍTULO PROFESIONAL**, por la modalidad de sustentación de tesis, a los (as) Bachilleres de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" de Juliaca, que a continuación se indica:

I. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA

1. YAQUELIN MONICA MAMANI MAMANI
2. LUZ CLARITA CHURAPA TURPO
3. LHIZA RHOSALY ROMERO VILCA
4. NISBANY REBECA VILLALTA TRUJILLO
5. MARY LUZ CHOQUE LIMACHI
6. JHERSON LEONEL INOFUENTE CARTAGENA
7. MIRIAM AMELIA CUTIPA COAQUIRA
8. VILMA YOVANA CAHUA QUISPE
9. MARISOL FLORES ESCOBAR



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0100-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 02 de abril de 2025

10. RUTH YENY PACO LAURA
11. LIS ERIKA CONDORI VARGAS
12. EDITH AVENDAÑO LLANOS
13. NEYDI ESTEFANNY GUTIERREZ MONTALICO

II. TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA

1. JANETH FELICITAS PANDIA MAMANI
2. LESLY AZUCENA RODRIGUEZ QUISPE
3. DAYANA PUEBLA YANCACHAJLLA
4. LILIAN MHELANY LLANOS TUESTA
5. JAKELINE LYZBETH CONDORI COAQUIRA
6. EDDIE NEISON CALLATA ARCATA
7. MASSIEL BETZY CONDORI APAZA
8. LESLY YANDERI CANAZA HILASACA
9. ABIGAIL LIZBETH CALISAYA ROJAS
10. KAROLYN ISSAURA PAREDES MARDINI
11. GIOMARA BETHZAYDA ROQUE COARITA
12. YHOMARA GERALDI MAMANI FLORES



III. TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO

1. YELSIN SANTIAGO APAZA AGUILAR
2. JAMIE MARIA DEL CARMEN SANCHEZ VALENCIA
3. ERIKA ELIZABETH CHINO PACSI
4. EDGARD RODRIGO CUENTAS QUISPE
5. ALERLI CHARLLY AÑAMURO ANCO



IV. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN TECNOLOGÍA MÉDICA

a) ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA

1. MARLENY TOLA CASTILLO
2. JHON WILLIAMS GONZALES TICONA
3. KEVIN FABRIZIO TICONA VELASQUEZ

V. TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO FARMACÉUTICO

1. CARLOS ERON VILCA SINTI

VI. TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

1. ELVIS WAGNER OCHOCHOQUE VILCAPAZA
2. WILLIAM HUARACHI YUPA

VII. TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO

1. ELIVELTON VALENCIA ROSELLO



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

RESOLUCIÓN N° 0100-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 02 de abril de 2025

2. ANGIE DEL PILAR TORRES QUISPE
3. MANUEL FERGUS LUNA TAPIA HENZZO
4. CHRISTIAN ABEL BARRANTES CAMPOS
5. NEDY JHESMY CHURA SULLCA
6. YOSSELIN CHAMBI CAHUAPAZA
7. JHONATAN LUIS SUAÑA MAMANI
8. YENIFER MIRIAN PILCO CONDORI

ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR E INFORMAR, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) sobre la expedición de TÍTULO PROFESIONAL, que refiere el artículo primero de la presente resolución, para los registros correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE, la presente resolución en el portal institucional de transparencia de la Universidad, (www.uancv.edu.pe).

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que el Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Decanatura de la Facultad, Dirección General de Filial, Oficina de Investigación, Oficina de Economía, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Licenciamiento y Acreditación, Oficina de Asesoría Jurídica, Defensoría Universitaria, Oficina de Imagen y Promoción Institucional, Oficina del Órgano de Inspección y Control, y la Oficina de Secretaría General quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese,


UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. Félix Cristóbal Ochatoma Paravicino
RECTOR


UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
SECRETARÍA
GENERAL
Dr. Hugo Neptali Cervero A., bar
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

R UANCV; VICE RECTORADOS, Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud; EP, SUNEDU;
OFICINAS: I, PU, E, LA, AJ, DU, IPI, ORIC, SG; y demás oficinas administrativas. UNIDADES: GT, T.; INTERESADOS
ARCH. FCOP/HNCA/ncch.